



**PERIODOS DE SOLICITUD DE PLAZA Y DE MATRÍCULA EN ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES DE GRADO EN EL CURSO 2022-2023**

**Todos los procesos de solicitud de plaza para iniciar estudios, y de matrícula, se realizarán a través de la web de la Universidad de Oviedo, estando habilitadas las veinticuatro horas de cada uno de los días incluidos en el plazo establecido.**

**SOLICITUD DE PLAZA Y PERÍODOS DE MATRÍCULA PARA INICIO DE ESTUDIOS**

	FASE A		FASE B		FASE C		FASE D		FASE E	
	<b>CONVOCATORIA ORDINARIA</b> (EBAU, PAU, Bachillerato Europeo e Internacional, Formación Profesional Reglada, Titulados Universitarios, Mayores de 25, 40 y 45 años)		<b>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA</b> (EBAU superada julio 2022, estudiantes con título de Técnico Superior de F.P. (CFGS) o equivalente, que hayan finalizado sus estudios en la convocatoria extraordinaria, estudiantes de Fase A que no se preinscribieron en la Convocatoria Ordinaria (Fase A).		<b>BACHILLERATO HOMOLOGADO</b> (procedentes de sistemas educativos extranjeros)		<b>INICIO SIMULTÁNEO DE DOS ESTUDIOS</b>		<b>PLAZAS VACANTES</b>	
	PLAZO DE SOLICITUD		PLAZO DE SOLICITUD		PLAZO DE SOLICITUD		PLAZO DE SOLICITUD		PLAZO DE SOLICITUD	
PREINSCRIPCIÓN	DEL 20 AL 30 DE JUNIO <sup>(1)</sup>		DEL 18 A 31 JULIO		DEL 20 DE JUNIO AL 31 JULIO <sup>(1)</sup>		Realizarán la preinscripción en la fase A o B según corresponda, solicitando además la simultaneidad en el servicio de solicitudes online		DEL 15 AL 20 DE SEPTIEMBRE	
	PUBLICACIÓN LISTAS DE ADMISIÓN	PLAZO RECLAMACIÓN Y MATRÍCULA	PUBLICACIÓN LISTAS DE ADMISIÓN	PLAZO RECLAMACIÓN Y MATRÍCULA	PUBLICACIÓN LISTAS DE ADMISIÓN	PLAZO RECLAMACIÓN Y MATRÍCULA	PUBLICACIÓN LISTAS DE ADMISIÓN	PLAZO RECLAMACIÓN Y MATRÍCULA	PUBLICACIÓN LISTAS DE ADMISIÓN	PLAZO RECLAMACIÓN Y MATRÍCULA
PRIMERA ADJUDICACIÓN	18 DE JULIO	18 A 27 DE JULIO								
SEGUNDA ADJUDICACIÓN	2 DE AGOSTO	2 A 10 DE AGOSTO								
	<b>MUY IMPORTANTE:</b> <b>CONFIRMACIÓN CONTINUIDAD LISTAS DE ADMISIÓN</b> <b>10 A 17 DE AGOSTO</b> <b>Si no confirma que desea continuar en las listas en este plazo implica el desistimiento de su solicitud de plaza en todas las listas</b>									
TERCERA ADJUDICACIÓN	25 DE AGOSTO	25 A 31 DE AGOSTO	25 DE AGOSTO	25 A 31 DE AGOSTO	25 DE AGOSTO	25 A 31 DE AGOSTO				
CUARTA ADJUDICACIÓN	6 DE SEPTIEMBRE	6 A 16 DE SEPTIEMBRE	6 DE SEPTIEMBRE	6 A 16 DE SEPTIEMBRE	6 DE SEPTIEMBRE	6 A 16 DE SEPTIEMBRE				
QUINTA ADJUDICACIÓN	27 DE SEPTIEMBRE	27 SEPTIEMBRE A 3 DE OCTUBRE	27 DE SEPTIEMBRE	27 SEPTIEMBRE A 3 DE OCTUBRE	27 DE SEPTIEMBRE	27 SEPTIEMBRE A 3 DE OCTUBRE	27 DE SEPTIEMBRE	27 SEPTIEMBRE A 3 DE OCTUBRE	27 DE SEPTIEMBRE	27 SEPTIEMBRE A 3 DE OCTUBRE
SEXTA ADJUDICACIÓN	6 DE OCTUBRE	6 A 14 DE OCTUBRE	6 DE OCTUBRE	6 A 14 DE OCTUBRE	6 DE OCTUBRE	6 A 14 DE OCTUBRE	6 DE OCTUBRE	6 A 14 DE OCTUBRE	6 DE OCTUBRE	6 A 14 DE OCTUBRE

**(1) Dispondrán para solicitar plaza hasta el 31 de julio, según el acuerdo de la Conferencia General de Política Universitaria:**

- Quienes se encuentren en posesión del título de Bachillerato Europeo que hubieran obtenido el Diploma del Bachillerato Internacional
- Quienes estén en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller, homologados o declarados equivalentes, procedentes de sistemas educativos extranjeros (artículo 9 apartados 1b), 2b) y 2c) del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado [BOE de 7 de junio de 2014]). **(FASE C)**

**PLAZOS DE SOLICITUD DE PLAZA POR CAMBIO DE UNIVERSIDAD Y/O CENTRO Y DE SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS**

PROCESO	PERÍODO
SOLICITUD DE PLAZA POR CAMBIO DE UNIVERSIDAD Y/O CENTRO (ART. 29 Y 30 DEL R.D. 412/2014)	1 de junio al 12 de julio
SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	1 de julio al 31 de agosto <sup>(2)</sup>

**(2) Quienes hayan sido admitidos con posterioridad al 31 de agosto podrán presentar la solicitud en su plazo de matrícula correspondiente.**

**PLAZO DE MATRÍCULA PARA CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS**

MATRÍCULA	PERÍODO
PARA CONTINUAR ESTUDIOS YA INICIADOS	1 de julio al 31 de agosto

FECHA LÍMITE MATRÍCULA PROVISIONAL para solicitantes pendientes de admisión en otra Universidad: el **6 de septiembre**. Si en esa fecha no se ha solicitado la anulación la matrícula se convertirá, en definitiva, debiendo abonar los correspondientes precios públicos.  
FECHA LÍMITE PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN: **20 de octubre**